

EDICTO

Nº Edicto: 1969

Carátula: VERA ISOLDE DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0222-C2018

1ª Ins.:2584/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5828

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, sito en calle Sarmiento Nº 241 de San Antonio Oeste, Secretaría Única a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutierrez, cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. **VERA ISOLDE DEL CARMEN** y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la misma para que en el plazo de TREINTA días lo acrediten y se presenten a hacer valer sus derechos, en autos caratulados **VERA ISOLDE DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO - Expte. Nº 2584/2018**. Públíquese por 1(UN) día. Fdo. K. Vanessa Kozaczuk - JUEZA.-